

Guayaquil, Marzo 7 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GAJELICI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución # 90-1-5-2-006, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre de 2004, así como el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de esta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vinculo comerciales, que pueda destacarse como un acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotada, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

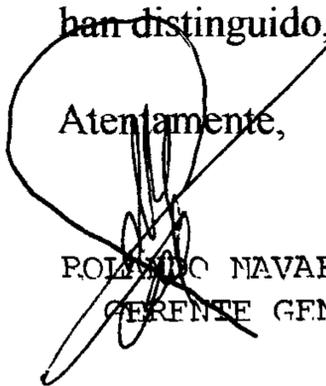
La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, se ha obtenido resultados, esto se debe a que la empresa no ha realizado ninguna actividad productiva durante el año que feneció.

Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañía .

Todos los Programas Software y otros Intangibles de Propiedad Intelectual de Terceros, que se encuentran en uso en nuestras oficinas, tienen la Licencia correspondiente, cumplimiento con las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


ROLANDO NAVAPRO M.
GERENTE GENERAL

